



15 claves para un MODELO DE PARTIDO

Los cambios que corresponde realizar en la estructura organizativa y en las reglas de funcionamiento del PSOE deben ir dirigidos a:

1. Recuperar la **CONEXIÓN Y LA CONFIANZA CON LA SOCIEDAD** progresista española, mediante un PSOE abierto, próximo y accesible donde cualquier persona pueda participar directamente en su trabajo y decisiones, sin trabas ni limitaciones. El PSOE, además de ser un partido de izquierdas, debe ser un partido progresista y como tal no debe tener complejos ni miedo a profundizar y explorar nuevos escenarios y alternativas para liderar el cambio.
2. Se deben **POTENCIAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL CON LA SOCIEDAD**, de modo que el partido se nutra de las propuestas de los ciudadanos, grupos y movimientos sociales y, al mismo tiempo, se les pueda hacer llegar el mensaje propio. El PSOE debe ser capaz de profundizar en nuevos sistemas de participación. Muchos alcaldes y dirigentes institucionales vienen desarrollando sistemas avanzados, como los presupuestos participativos y las asambleas ciudadanas, que nos ejemplifican lo que se puede y debe hacer.
3. **ADAPTACIÓN AL CAMBIO**. Disponer de la agilidad suficiente para saber leer los cambios profundos y veloces que se producen en la sociedad moderna y darles respuesta.
4. **AUMENTAR Y PREPARAR LA BASE MILITANTE** y activista del partido facilitando y ampliando su papel en la toma de las decisiones trascendentales para la sociedad y para el propio partido, logrando que se sienta escuchada y representada (ej. la consulta a la militancia en momentos de especial importancia política:

política de alianzas para conformar gobierno/s de progreso...). Las agrupaciones han de ser dinamizadoras y actoras del proyecto político de cambio.

5. Fortalecer las posibilidades de DISCREPANCIA LIBRE, debate y planteamientos políticos y orgánicos alternativos en los órganos del partido.

6. Garantizar LA COOPERACIÓN de los cuadros y militantes del partido para multiplicar la eficacia del trabajo político, tanto institucional como orgánico.

7. Para RECUPERAR CREDIBILIDAD son fundamentales los hechos, tanto externos como internos. Es preciso poner en valor las políticas aplicadas donde gobernamos y tomar posición con valentía, liderando los debates trascendentales.

8. Recuperar y atraer a nuevos cuadros y ciudadanos con talento en los diferentes campos del ámbito público. Tenemos que tomarnos muy en serio la tarea de RECUPERAR Y ATRAER TALENTO HACIA NUESTRAS FILAS. En nuestro partido no sobra nadie, al revés, aún falta por sumar a muchos ciudadanos progresistas dispuestos a ayudar a su país y a aportar su experiencia, capacidad, trabajo y conocimientos.

9. En relación a la constitución de las ejecutivas y a su composición, sería interesante que cada candidato a Secretario General tuviera que presentar el equipo principal que va a proponer como Comisión Ejecutiva. De esta forma se conseguiría tener ÓRGANOS EJECUTIVOS COHESIONADOS Y REPRESENTATIVOS, sacando este asunto del debate congresual y mejorando la transparencia con los militantes, que pasarían a decidir directamente no sólo sobre el Secretario General sino sobre la ejecutiva que le acompaña. No obstante, las vocalías de las ejecutivas sí que deben estar reservadas para compañeros que representen a todas las tendencias del partido, pudiendo así ser escuchadas en estos órganos las diferentes posiciones existentes. Lograr unas estructuras homogéneas en el resto de niveles del partido con comisiones ejecutivas locales o de distrito con el mismo formato, facilitando la comunicación y la coordinación de equipos.

10. En la composición de las candidaturas electorales existe un enorme potencial de mejora en cuanto a transparencia y representatividad de los integrantes de dichas candidaturas. No tiene sentido que la composición y el orden de dichas candidaturas sean fruto de un proceso de selección por parte de la jerarquía de la organización en cada nivel territorial. Resulta muy sencillo y conveniente establecer un sistema mediante el cual sean los militantes de cada ámbito territorial quienes decidan directamente con su voto qué candidatos quieren que integren

las candidaturas. De esta forma el ORDEN DE LAS CANDIDATURAS, con la corrección de género que corresponda, es DETERMINADO POR EL NÚMERO DE APOYOS OBTENIDOS por cada aspirante.

11. LA FORMACIÓN: ESENCIA DEL SOCIALISMO. Una de las herramientas fundamentales para el desarrollo del Partido Socialista para la participación, motivación e integración de militantes y simpatizantes es la formación y el intercambio de experiencias. Una formación ideológica adaptada y constante de tod@s l@s militantes para aumentar nuestras capacidades políticas. El PSOE cuenta con numerosos cuadros con trayectoria política y profesional y con enormes capacidades técnicas y políticas deseosos de colaborar en la formación de sus compañeros. Actualización anual del censo con las capacidades, destrezas y formación de la militancia para poder satisfacer sus inquietudes políticas aprovechando al máximo su potencial.

12. La militancia política en el PSOE debería organizarse en dos ámbitos diferenciados: la ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL Y LA ADSCRIPCIÓN TEMÁTICA o sectorial de manera simultánea.

13. No basta con defender y apoyar a los gobiernos socialistas. El Partido debe tener autonomía y personalidad propia suficiente como para continuar, con toda la inteligencia y sensatez, con la lucha transformadora. El PSOE debe mantener viva su CAPACIDAD DE ANÁLISIS CRÍTICO, DE OPINIÓN Y DE PROPUESTA ALTERNATIVA, siempre en equilibrio con la necesidad de acompañar y apoyar, especialmente en los momentos más complejos, a los gobiernos socialistas. Sólo un partido vivo garantiza su utilidad a medio plazo como instrumento de transformación de la sociedad.

14. Para que puedan desempeñar correctamente sus funciones, habrá que establecer ÓRGANOS DE CONTROL PLURALES, con respeto a todas las sensibilidades y formados por militantes sin responsabilidades orgánicas ni institucionales.

15. Al menos un 40% DE LOS INTEGRANTES DE LAS EJECUTIVAS NO DEBEN OSTENTAR CARGO ORGÁNICO NI INSTITUCIONAL, para así garantizar su independencia y una dedicación no condicionada al cargo.